



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día dieciocho (18) de mayo del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente proyecto:

Acción de tutela promovida por GLADYS GUZMAN CARLOS contra JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 17 de mayo de 2017

| |
|--|
| TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA |
| |
| SECRETARÍA GENERAL |
| Recibe: Ramona Pérez Londoño |
| Fecha: Mayo -17- 2017 |
| Hora: 09:05 a.m. |
| Folios: 1 |